ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD RAPIDIAGNOSTICS S.A.

En Guayaquil al 31 del mes de Marzo del 2011, a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Alborada 8ava etapa Manzana 832 Solar 5 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad RAPIDIAGNOSTICS S.A., estos son SILVA PAZMIÑO ADDA MARIA en su calidad de, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; GUERRERO MOLINA KATHERINE SUSANA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, SILVA PAZMIÑO ADDA MARIA, actuando como Secretaria la Srta. ALVAREZ CEDEÑO CRISTINA NINOSKA quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad RAPIDIAGNOSTICS S.A. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer la aprobación de los estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, en donde el Contador lo presenta y lo entrega en su tiempo debido y se establece que la Compañía RAPIDIAGNOSTICS S.A., tuvo en sus Ingresos 77.154,78 en sus Costos y Gastos 93.757,20 dando como resultado una Perdida del Ejercicio Económico de (16.602,42), para lo cual se tomaron medidas necesarias para que el Próximo Periodo sea de Frutos y Liquidez de la empresa.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 17:00 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2011.

Adda Silva Pazmiño
**Accionista**

Katherine Guerrero Molina
**Accionista**

Cristina Alvarez Cedeño
**Secretario Ad-Hoc**